DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARESEO LOGISTIC'S.A., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, al catorce de Febrero del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "MARESEO LOGISTIC'S SA.A.", ubicada en Urdenor Uno Solar 5 Mz 120, se reúnen los señores Cedeño Machuca Claudia Paola y Machuca Borja Joffre Javier quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revision y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.012

Preside la reunión el señor Luis Torres Fermin y actúa como secretaria la señora Diaz Sanchez Yesenia Alexandra, el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.012, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la cesion a las 11:00 a.m. del dia 14 de Febrero del 2.013.

Luis Torres Fermin
Presidente de la Junta

Alexandra Diaz Sanchez
Secretario de la junta